

## SESIONES ORDINARIAS

2018

# ORDEN DEL DÍA N° 369

Impreso el día 28 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 6 de septiembre de 2018

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**SUMARIO:** **Decimosexto** Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines –XVI CAEII Santa Fe 2018–, llevado a cabo entre los días 16 y 19 agosto de 2018, en la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Cantard** y **Marcucci**. (3.514-D.-2018.)

*Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma L. Sapag. – Gisela Scaglia. – David P. Schlereth. – Paula M. Urroz.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cantard y Marcucci, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines, a realizarse en la ciudad de Santa Fe, del 16 al 19 de agosto de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines –XVI CAEII Santa Fe 2018–, organizado por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines –AArEII–, la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe –UTN Santa Fe– y la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, a realizarse en la ciudad de Santa Fe, del 16 al 19 de agosto de 2018.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

*José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. –*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Cantard y Marcucci, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines, a realizarse en la ciudad de Santa Fe del 16 al 19 de agosto de 2018, ha creído conveniente la aprobación del dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines –XVI CAEII Santa Fe 2018–, organizado por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines –AArEII–, la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe –UTN Santa Fe– y la Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ingeniería Química –UNL FIQ–, a realizarse en la ciudad de Santa Fe, desde el 16 al 19 de agosto de 2018.

*Albor Á. Cantard. – Hugo M. Marcucci.*